

Dec. No. 881-04 que designa varios Subsecretarios de Estado de Agricultura.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 881-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Alexis Camilo, queda designado Subsecretario de la Subsecretaría Técnica Administrativa y Financiera de la Secretaría de Estado de Agricultura.

ARTICULO 2.- El Ing. Leandro Mercedes, queda designado Subsecretario de la Subsecretaría de Investigación, Extensión y Capacitación Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura.

ARTICULO 3.- El señor Luis Ramón Rodríguez, P. H. D., queda designado Subsecretario de la Subsecretaría Técnica de Planificación Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura.

ARTICULO 4.- El Ing. Luis Yanguela, queda designado Subsecretario de la Subsecretaría de Producción Agrícola y Mercadeo de la Secretaría de Estado de Agricultura.

ARTICULO 5.- El Ing. Agrón. Abraham Félix Báez, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ